30-3-31
90

MUERTE

De los Señores Generales

CURA DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA.

DON IGNACIO ALLENDE,

ALDAMA, JIMENEZ Y SANTAMARIA.

BIBLIOTECA PARTICULAR
DE
JESUS SILVA HERZOG

PUEBLA.-- 1822.
IMPRENTA LIBERAL DE MORENO HERMANOS

De esta edición se imprimieron 195 ejemplares numerados en papel hecho a mano; más 5 en este mismo papel y empastados en gamuza.

Ejemplar No. 90

ULTIMOS INSTANTES

DE LOS

PRIMEROS CAUDILLOS DE LA INDEPENDENCIA

NARRACION DE UN TESTIGO OCULAR

Reimpresa

con notas y documentos

por

LUIS GONZALEZ OBREGON

Biblioteca Aportación Histórica
Editor Vargas Rea
México, 1962

AL LECTOR:

Como bién dice el Sr. González Obregón el folleto *Muerte de los Señores Generales Cura Don Miguel Hidalgo y Costilla, Don Ignacio Allende, Aldama, Jiménez, y Santamaría*, es muy raro, y el ejemplar que utilizó, muy maltratado, salió de las prensas poblanas en 1822, conteniendo únicamente la carta del Sr. Pedro Armendáriz; él lo dió a conocer bajo el título *Ultimos Instantes de los Primeros Caudillos de la Independencia*, en 1896. El Sr. González Obregón le puso un prólogo, notas, y un apéndice con cuatro documentos.

ECONOMIA

Esta edición es también rarisíma, y uno de los pocos ejemplares que hay está en la Biblioteca del Sr. Licenciado José Lorenzo Cossío quien con la gentileza y cultura que lo caracteriza, me proporcionó la copia que se utilizó para esta edición.

Hablar de su rareza, importancia, etc., lo ha hecho mucho, y muy bién el Sr. González Obregón por lo que me concreto a dar las gracias al Sr. Licenciado Cossío, quien pone así al alcance de los lectores estas escasas joyas históricas.

El editor:
Vargas Rea.

ADVERTENCIA

Publico a continuación un documento desconocido de nuestros historiadores, y de suma importancia para apreciar el heroismo que demostraron los primeros caudillos de nuestra independencia en sus últimos instantes.

El documento se imprimió en Puebla el año de 1822, en folleto especial de ocho páginas, 4o. común. Me lo vendió hace poco tiempo mi amigo el anticuario Dr. D. Nicolás León, quien lo hubo en aquella ciudad, durante un viaje que hizo con el objeto de adquirir libros y papeles viejos. El mismo Dr. León me ha referido que el folleto lo sacó con sus propias manos de un nido de ratas, formado con ese y otros impresos. En efecto, mi ejemplar se halla sucio y roído por tan repugnantes bichos.

Pero por fortuna el texto está íntegro, y contiene una carta dirigida desde Nuevo México al editor de La Abeja Poblana *por D. Pedro Armendáriz jefe que mandaba el pelotón de soldados que fusiló en Chihuahua a Hidalgo y a sus compañeros.*

La carta la escribió sin duda con el fin de probar que los prisioneros, caudillos de nuestra independencia, habían muerto cristianamente y no herejes, como decían sus enemigos.

Pero a la vez que los presenta como creyentes, los elogia como héroes; y el autor nos hace la relación más exacta del modo con que se comportaron aquellos caudillos en sus últimos instantes.

La narración cautiva por el realismo con que está escrita. Es el relato rudo y sincero de un soldado que dice lo que vió, sin preocuparse de retóricas figuras. La escena aparece desnuda de atavíos, pero gloriosa para nuestros héroes. La parte relativa a Hidalgo, horroriza por sus detalles. Las catorce balas bárbaramente disparadas sobre el héroe, hieren materialmente nuestros sentimientos humanitarios; más Hidalgo surge en medio del humo de los disparos, con la dulce resignación del mártir y la tranquila serenidad del que muere en cumplimiento del más sagrado de los deberes, libertar a un pueblo!

El hombre cristiano y patriota perdona a sus inocentes verdugos dirigiéndoles una mirada que los conmueve, y el mártir sucumbe con dignidad y entereza.

D. Ignacio Allende, después de Hidalgo, aparece aquí también digno de que veneremos su memoria. Con un estoicismo propio del valiente militar, intenta suicidarse antes que ceder a las infames exigencias del fiscal de su causa, que trata de obligarlo a declarar contra sus convicciones; al llegar al suplicio se desvenda, dirige por última vez la vista al campo, de nuevo se cubre los ojos y con una calma heroica, muere defendiendo "como justa" la independencia de su Patria.

Reimprimo este interesantísimo folleto obsequiando los deseos de mi ilustrado amigo el Sr. D. Francisco Sosa. Cuando se lo comuniqué comprendió toda la importancia de su contenido, y me aconsejó salvara en una nueva edición, el relato sincero de D. Pedro Armendáriz, soldado generoso que a pesar de haberse contado entre los verdugos de los héroes de Chihuahua, fué el primero en iniciar que se les levantara un monumento a su memoria.

¿Qué mayor homenaje para nuestros héroes, que el reconocimiento de sus méritos por los mismos que los sacrificaron?

LUIS GONZALEZ OBREGON

El año de ochocientos once, me hallaba en Chihuahua de Ayudante de plaza del señor Comandante General Salcedo; mi empleo era Teniente de presidio. Comandante del segundo escuadrón de Caballería de reserva, y vocal de la Junta de Guerra: como tal sentencié entre otros a muerte, a los señores Cura Don Miguel Hidalgo y Costilla. Don Ignacio Allende, Aldama, Jiménez y Santamaría: fuy el testigo de vista más inmediato de sus muertes, con motivo a que a mi cuidado se fiaron en capilla, hasta que como principal verdugo los hacía pasar por las armas: siempre he oido hablar con variación de dichos señores acerca de los últimos momentos de su vida en términos, que según los acriminan, han creído muchos que eran hereges, y para sacar de dudas digo: que el señor Hidalgo luego que llegó a Chihuahua se puso preso con las seguridades necesarias en el cuartito número 1º del Hospital, muy a menudo se confesaba, se condujo con la mayor resignación y modestia, hasta que llegó el día horroroso, en que hallándose en otro calabozo se sacó para ser degradado.[1] Salió con un garvo y entereza que admiró a todos los concurrentes, se presentó y arrodilló orando con cristiana devoción al frente del Altar que estaba al lado derecho de la puerta de la botica: de allí con

1 Véase el Apéndice, documento núm. 1.

humildad, se fué donde estaba el Juez Eclesiástico, concluidos todos los pasos de la degradación, que con la misma humildad sufrió, se me entregó: lo conduje a la capilla del mismo Hospital siendo ya las diez de la mañana,[1] en donde se mantubo orando a ratos, en otros reconciliándose, y en otros parlando con tanta entereza, que parecía no se le llegaba el fin a su vida, hasta las nueve de la mañana del siguiente día,[2] que acompañado de algunos sacerdotes, doce soldados armados y yo, lo condujimos al corral del mismo Hospital a un rincón donde le esperaba el espantoso vanquillo: la marcha se hizo con todo silencio: no fué exortado por ningún eclesiástico en atención a que lo iba haciendo por sí en un librito que llevaba en la derecha, y un Crucifijo en la izquierda: llegó como dije al vanquillo, dió a un sacerdote el librito, y sin hablar palabra, por sí se sentó en el tal sitio, en el que fué atado

1 Lunes 29 de Julio de 1811.

2 Martes 30 de Julio de 1811. Véase el Apéndice, documento núm. 2. Alamán refiere que el día en que fue fusilado Hidalgo, "notando que le llevaban con el chocolate menor cantidad de leche en el vaso que acostumbraba tomar, lo reclamo diciendo, que no porque le iban a quitar la vida le debían de dar menos leche, y al caminar a la ejecución se acordo que había dejado en su cuarto unos dulces, los cuales se hizo llevar deteniéndose a esperarlos de los que comió algunos y los demás los dió a los soldados que lo escoltaban." [*Historia de Méxco*, tomo II, pág. 206.] Como el Sr. Hidalgo supiera "que se había mandado que no disparasen sobre su cabeza, y temía padecer mucho... concluyó diciendo: *La mano derecha que pondre sobre mi pecho, será, hijos míos, el blanco seguro a que habeis de dirigiros.*" [*Museo Mexicano*, tomo IV, pág. 214.]

con dos portafusiles de los molleros, y con una venda de los ojos contra el palo, teniendo el Crucifijo en ambas manos, y la cara al frente de la tropa que distaba formada dos pasos, a tres de fondo y a cuatro de frente: con arreglo a lo que previne le hizo fuego la primera fila, tres de las balas le dieron en el vientre, y la otra en un brazo que le quebró: el dolor le hizo torcerse un poco el cuerpo, por lo que se safó la venda de la cabeza y nos clavó aquellos hermosos ojos que tenía: en el tal estado hice descargar la segunda fila, que le dió toda en el vientre, estando prevenidos que le apuntasen al corazón: poco estremo hizo, solo si se le rodaron unas lágrimas muy gruesas: aun se mantenía sin siquiera desmerecer en nada aquella hermosa vista, por lo que le hizo fuego la tercera fila que volvió a errar no sacando más fruto por haberle hecho pedazos el vientre y espalda, quizá sería porque los soldados temblaban como unos azogados; en este caso tan apretado y lastimoso, hice que dos soldados le dispararan poniendo la boca de los cañones sobre el corazón, y fué con lo que se consiguió el fin. Luego se sacó a la Plaza del frente del Hospital, se puso una mesa a la derecha de la entrada de la puerta principal, y sobre ella una silla en la que lo sentaron para que lo viera el público que cuasi

1 El pueblo de Chihuahua no manifestó entonces francamente sus sentimientos hacia los héroes, porque aún regía

en lo general lloraba aunque sorbiéndose las lágrimas,[1] después se metió adentro, le cortaron la cabeza que se saló, y el cuerpo se enterró en el campo santo.[2]

Los cuatro siguientes señores nombrados murieron antes que el señor Cura:[3] fueron encapillados juntos en la misma Capilla, y a mi cuidado estuvieron en ella veinte y cuatro oras, luego se condujeron atados de los molleros con los portafusiles hasta la plazuela que queda a espaldas del Hospital dicho, en donde estaban los vanquillos esperándolos: llegaron al frente de ellos según les había tocado; el señor Allende luego que enfrentó al que debía ocupar, volvió la cara al campo, se levantó la venda que le cubría los ojos, estuvo mirando toda la gente, se volvió a cubrir la vista, y se dirigió al vanquillo en donde por sí se sentó; los otros tres fueron sentados,[1] y todos atados a los palos de los molleros con los portafusiles: a una par se les descargaron cuatro tiros a cada uno por la espalda, y fueron suficientes para que con igualdad murieran: a poco se

el bando mandado publicar por D. Nemesio Salcedo é 21 de Abril de 1811, en el que prohibía, entre otras cosas, "DAR MUESTRAS DE UNA IMPRUDENTE COMPACION" por los prisioneros en Acatita de Baján.

2 Véase el Apéndice, documento núm. 3. El cuerpo del Sr. Hidalgo fue sepultado en la capilla de San Antonio del Tercer Orden de San Francisco de Chihuahua.

3 El miércoles 26 de Junio de 1811.

1 D. Juan Aldama D. Mariano Jiménez y D. Manuel Santamaría.

quitaron de los vanquillos, se fueron tendiendo allí sobre una mesa, excepto Santamarina (*sic*), les quitaron las cabezas que después se salaron, y sus cuerpos se sepultaron en el campo santo, remitiendo con la cabeza del señor Cura Hidalgo las otras a Guanajuato.[2]

Los mencionados Señores, tubieron excelentes preparaciones para morir confesándose muchas ocasiones, su resignación y entereza causaba admiración, principalmente cuando ya fueron encapillados: en las veinte y cuatro horas que duraron en ella fueron exhortados por ellos mismos en ratos en latín y en otros en castellano, tomaba uno la palabra, y así que se cansaba la tomaba otro y así sucesivamente las veinte y cuatro horas ecepto el señor Allende que aun allí lo trataban los otros con el mayor respeto: este último murió defendiendo por justa la independencia, en términos que antes cuando se le tomaba su declaración, viéndose tan apretado por el fiscal, se vió en la necesidad por su defensa, de tomar la corta plumas de sobre la mesa y se tiró tres cortadas al vientre que no le rompieron el cuero:[1] Jimenez solo

2 Véase el Apéndice, documento núm. 4.

1 Bustamante dice, que indignado Allende "del trato poco atento de Abella, en un acceso de furor rompio las esposas que tenia en las manos porque tenía grandes fuerzas, y con el pedazo de cadena que quedo pendiente de una de las esposas, le dió un fuerte golpe a Abella en la cabeza." Alamán reproduce este episodio en una nota.

encargaba á su muger y un hijito; y Santamaria antes se había fingido loco por escapar la vida, pero despues fué admirable su resignación y disposición.

Estos Heroes son dignos de que se perpetuen en nuestras memorias, no solo por los conocimientos que nos acarrearon con habernos mostrado el verdadero camino de la libertad, sino que según sus últimas demostraciones murieron tan cristianamente como los mejores cristianos, por cuyas virtudes sírvase V. interesarse á que por un monumento en Chihuahua sean eternizados.

V. dispense esta mi piadosa confianza, y disponga de la buena voluntad de su affmo. atento, seguro servidor, y amigo Q. B. S. M.

PEDRO ARMENDARIZ

APENDICE

DOCUMENTO NUM. 1

Ejecución de la sentencia de degradación.

En 29 del propio mes y año (Julio de 1811), estando el Sr. Juez comisionado en el Hospital Real de esta villa con sus asociados y varias personas eclesiásticas y seculares que acudieron a presenciar el acto, compareció en hábitos clericales el reo D. Miguel Hidalgo y Costilla en el paraje destinado para pronunciar y hacerle saber la precedente sentencia; y después de habérsele quitado las prisiones, y quedado libre, los eclesiásticos destinados para tal efecto le revistieron de todos los ornamentos de su orden presbiteral de color encarnado, y el Sr. Juez pasó a ocupar la silla que en lugar conveniente le estaba preparada, revestido de amito, alba, cíngulo, estola y capa pluvial, e inclinado al pueblo, y acompañándole el juez secular teniente coronel D. Manuel Salcedo, gobernador de Texas, puesto de rodillas el reo ante el referido comisionado, éste manifestó al pueblo la causa de su degradación, y en seguida pronunció contra él la sentencia anterior, y concluida su lectura procedió a desnudarlo de todos los ornamentos de su orden, empezando por el último, y descendió gradualmente hasta el primero en la forma que prescribe el Pontifical Romano... y después de haber intercedido por el reo con la mayor instancia y encarecimientos ante el juez real para que se le mitigase la pena, no imponiéndole la de muerte, ni mutilación de miembros, los ministros de la cúria seglar recibieron bajo su custodia al citado reo, ya degradado, llevándolo consigo, y firmaron esta diligencia el señor delegado con sus compañeros, de que doy fé. —*Fernández Valentín. José Mateo Sánchez Alvarez. — Fr. José Tarraga,* guardián.— *Juan Francisco García.*—Ante mí, *Fr. José María Rojas.*

DOCUMENTO NUM. 2

Ejecución del Sr. Cura de Dolores D. Miguel Hidalgo y Costilla.

El Teniente Coronel D. Manuel Salcedo.

"Certifico: que en virtud de la sentencia de ser pasado por las armas, dada por el señor Comandante General de esta Provincia, Brigadier Don Nemesio Salcedo, contra el reo cabecilla de insurrección, Miguel Hidalgo, ex-cura del pueblo de Dolores, en este reyno; previa la degradación por el Juez eclesiástico, competentemente autorizado; se le extrajo de la Capilla del Real Hospital, en donde se hallaba, y conducido en buena custodia al patio interior del mismo, fué pasado por las armas en la forma ordinaria, a las siete de la mañana de este día, sacándose su cadáver a la plaza inmediata, en la que colocado en tablado a propósito, estuvo de manifiesto al público, todo conforme a la referida sentencia; y habiéndose separado la cabeza del cuerpo, en virtud de orden verbal del expresado superior jefe, se dió después sepultura al cadáver por la santa hermandad de la Orden de penitentes de nuestro seráfico padre San Francisco, en la Capilla de San Antonio del propio convento. Y para la debida constancia, firmé la presente en la Villa de Chihuahua. a los 30 días del mes de Julio de mil ochocientos once. —*Manuel Salcedo.*—Una rúbrica".

Este documento proporciona la verdadera fecha del día en que fué fusilado el Padre de la Patria, y rectifica las fechas erradas que han consignado la mayor parte de los historiadores que copiándose unos a otros, no tuvieron cuidado de consultar la causa original del Sr. Hidalgo, impresa en el tomo I de la valiosísima *Colección de Documentos para la historia de la Guerra de Independencia,* por D. Juan E. Hernández y Dávalos.

Rectifica también este documento, el error contenido en la *Noticia de los días en que fueron fusilados en Chihuahua los caudillos de la insurrección, fechada en la Villa de Xeres a 5 de Septiembre de 1811* y firmada por *José Manuel Ochoa.* El error consistió en haber confundido el día que se pro-

nunció la sentencia de degradación del Sr. Hidalgo, con el día en que fué pasado por las armas.

DOCUMENTO NUM. 3

Copio el siguiente documento relativo a la decapitación del Sr. Hidalgo, y en que constan los nombres de la mayor parte de los soldados que le hicieron fuego.

"Según Juan Vicente García, que murió en 1859, de 86 años de edad, y el cual fué uno de los tiradores que fusilaron al señor Hidalgo, sé lo siguiente:

"Un Tarahumar (no sabía si de Chuviscar o Nombre de Dios), con alfange muy cortante, tendido el cadáver sobre un tablón, a la presencia del General Salcedo, quien dió esta voz de mando: "corta la cabeza de este reo": fué ejecutado de un solo golpe. El jefe español regaló veinticinco pesos en plata al ejecutor".

TIRADORES EN EL CADALSO

"Teniente de Janos, D. Pedro Armendáriz, oficial de mando.

"Soldados, Juan Vicente García, Felipe Varela, Antonio Parra, Albino Parra, Juan Molina, José Quintana, Miguel Ruiz, José Tarín, Victoriano Torres.

"Según el propio citado García, el Teniente Coronel Don Manuel Salcedo mandaba la fuerza del interior del edificio, compuesta de doscientos hombres, mientras pasaba de un mil la que custodiaba el exterior al tiempo de la ejecución.

Chihuahua. Julio 30 de mil ochocientos sesenta y tres. —*Jesús Allende.*—Una rúbrica".

DOCUMENTO NUM. 4

El 14 de Octubre de 1811 llegaron a Guanajuato las cabezas de Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez, y fueron colocadas en jaulas de fierro en los cuatro ángulos de la Alhóndiga de Granaditas, "en unas largas escarpias o alcayatas que hasta hoy se encuentran en los mismos ángulos".

"Las cabezas de Hidalgo y Allende estaban en las esquinas del edificio que ven hacia el costado de Belén, y las otras dos en el opuesto: las jaulas fueron construídas por un herrero llamado Modesto Pérez.

"En la puerta principal se puso la virulenta inscripción que en seguida copiamos (Liceaga, Pág. 218), formada por el intendente D. Fernando Pérez Marañón.

"Las cabezas de Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, Juan Aldama y Mariano Jiménez, insignes facinerosos y primeros caudillos de la revolución; que saquearon y robaron los bienes del culto de Dios y del Real Erario; derramaron con la mayor atrocidad la inocente sangre de sacerdotes fieles y Magistrados justos; y fueron causa de los desastres, desgracias y calamidades, que experimentamos, y que afligen y deploran los habitantes todos de esta parte tan integrante de la Nación Española.

"Aquí clavadas por orden del Sr. Brigadier Don Félix María Calleja del Rey, ilustre vencedor de Aculco, Guanajuato y Calderón, y restaurador de la paz en esta América.

"Guanajuato, 14 de Octubre de 1811".[1]

Las cabezas permanecieron enclavadas desde este día hasta el 28 de Marzo de 1821 en que D.. Anastacio Bustamante ordenó se quitaran. Fueron sepultadas en lugar distinguido del panteón de San Sebastián de Guanajuato. Permanecieron allí hasta que mandadas exhumar, fueron conducidas a México, y colocadas en la bóveda del altar de los Reyes de la Catedral, el 17 de Septiembre de 1823. últimamente el 30 de Julio de 1895, se trasladaron a la Capilla del Sr. San José del mismo templo.

1 *Efemérides Guanajuatense*, por D. Lucio Marmolejo, tomo 3, pág. 117.